

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

CERTIFICADO MÉDICO DE DISCAPACIDAD

Folio: CMDP2507106722

Fecha: 08/07/2025

NOMBRE: LIZAOLA PEÑALOZA BRENDA

CURP: LIPB770722MMCZXR09

EDAD: 47 años **SEXO:** FEMENINO

CORREO ELECTRÓNICO: SIN DATO

FECHA DE NACIMIENTO: 22/07/1977

DOMICILIO: AV.MINAS PALACIO COL.SAN RAFAEL CHAMAPA #11 Loc: Naucalpan de Juárez

MUNICIPIO: Naucalpan de Juárez, ESTADO DE MÉXICO

TELÉFONO: 5553023434

Tipo de discapacidad	Grado de discapacidad
Mixto	Severa

	Leve	Moderada	Severa	Profunda
WHODAS 2.0	12 a 23 puntos	24 a 35 puntos	36 a 47 puntos	Más de 47 puntos
Basado en la escala WeeFIM	Más de 93 puntos	69 a 93 puntos	44 a 68 puntos	18 a 43 puntos

16 años en adelante **WHODAS 2.0: 47/60**

menores de 16 años **Basado en la escala WeeFIM: NO APLICA**

CAUSA DE LA DISCAPACIDAD:

Multifactorial

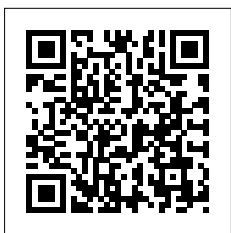
DIAGNÓSTICO(S):

ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA, ETAPA 5

Vigencia: 12 meses a partir de la fecha de emisión

A petición del interesado(a) se extiende el presente certificado en el municipio de Toluca, Estado de México el día 08 de Julio del 2025.

La emisión del presente certificado invalida cualquier certificado emitido con anterioridad por el Instituto de Salud del Estado de México aún cuando siga dentro de la vigencia otorgada.



Sello digital de la solicitud:

ed9332db097bb1b2d39fa9064d4994c32bb7b86c7f1760f0faafe3ab98fb5b39c0228f064574cc9c7771fd8f6a7414e03b9ff1ec9b23fcc3c63791b2ed44174c

Sello digital del validación:

ed9332db097bb1b2d39fa9064d4994c32bb7b86c7f1760f0faafe3ab98fb5b39c0228f064574cc9c7771fd8f6a7414e03b9ff1ec9b23fcc3c63791b2ed44174c

Sello digital del certificado:

a9b02f56dc4846a54c0f1baafcd86111e34f7f296e96b2c2baf77e6b5abd7539b3723c35d00a45a8c8051add65c779b84f6d0a33252abf74b23c6633efac00ce

La información contenida en el presente certificado fue extraída del expediente clínico y solicitada por el médico tratante.

El presente documento constituye la opinión del médico solicitante y del médico validador, basada en su experiencia y conocimiento, por lo tanto, carece de efectos vinculantes para con terceros.